

# La vida laboral

JOAN MAJÓ

EL PAÍS - 22-09-2010

¿Será posible que el debate que estamos iniciando sobre la reforma de las pensiones se produzca en unos términos de menos partidismo, menos tacticismo y menos demagogia que el que se ha tenido sobre la reforma laboral? Tal vez sea pedir demasiado, pero quisiera aportar algunas reflexiones alrededor del tema.

En las sociedades desarrolladas, las personas en general vivimos un primer periodo, de unos 20 a 25 años, educativo; un segundo, de alrededor de 40 años, de actividad en un trabajo, y un tercero, pasivo, de jubilación, que puede ser nuevamente de unos 20 a 25 años. Estas cifras promedio varían mucho entre unas personas y otras, pero sobre todo han ido variando muchísimo a lo largo del siglo XX debido a tres fenómenos: la prolongación obligada del periodo educativo y el consiguiente retraso en la incorporación al trabajo, el impresionante aumento de la vida de las personas y la mejora de las condiciones físicas y mentales en las que llegamos a edades maduras. Una gran mayoría de nuestros padres y abuelos tuvieron un primer período de 15 años, un periodo activo de 40 a 45 y una vida de jubilados de menos de 10.

Es importante entender esta evolución para tomar conciencia de que nuestras costumbres sociales deben ir adaptándose a estos cambios demográficos, educativos y sanitarios, y para que antes de discutir de dinero y de presupuestos, o de debatir entre sistemas públicos y privados de pensiones, echemos un vistazo a lo que deben ser las continuas adaptaciones de nuestra vida y en concreto de nuestra vida

laboral. Para ponerlo en términos simples: Nuestros padres estuvieron 45 años trabajando y no más de 25 entre jubilados y educándose. ¿Podrán nuestros hijos estar activos 45 años y pasivos otros tantos? Más que responder a esta pregunta, que me parece que tiene una respuesta negativa clarísima, quiero descomponerla en varias.

¿Es razonable haber alargado o seguir alargando el periodo de formación? Evitando abusos, creo que sí. La mejora del nivel educativo de las personas es la clave para conseguir una sociedad más eficiente, más productiva, más tolerante y más sana. Invertir tiempo y recursos en formación es muy provechoso para el individuo y para el conjunto de la sociedad. Repito, impidiendo exageraciones, creo que no hay que cortar por esta parte, sino al revés: seguramente habrá que introducir periodos formativos dentro de la vida laboral.

¿Es razonable que una persona madura, pero con plenitud de facultades y con una gran experiencia acumulada, deba abandonar la actividad por haber llegado a una cierta edad? Creo que no, aunque entiendo que debe haber muchas excepciones, tanto relacionadas con la naturaleza del trabajo como con los deseos individuales. La inactividad forzada es perjudicial para la persona y representa socialmente desaprovechar grandes capacidades de aportación a las tareas colectivas. Hay que tomar una línea general de retraso en la edad de jubilación, incrementando la flexibilidad en función de los trabajos (no es lo mismo el esfuerzo físico que el esfuerzo mental) y de las preferencias personales.

¿Es razonable permitirnos llegar a una sociedad con una distribución demográfica (50% activos, 50% pasivos) en la que cada persona que

trabaje deba producir para vivir él y pagar a otro? No creo que sea económicamente soportable, excepto para aquellos países que tengan alguna fuente natural de riqueza muy grande (por ejemplo, petróleo). Es necesario, por tanto, reducir la carga que supondría para la población activa esta situación, da igual si se soporta a través de cotizaciones o a través de impuestos.

La necesidad de revisar con tiempo el actual sistema de pensiones es evidente, aunque no estemos en peligro inminente. Se trata, por una parte, de evitar encontrarnos en una situación como esta dentro de una o dos décadas, pero se trata también de adaptar nuestra forma de vida a los cambios que he citado al principio. Oponerse a ello supondría una gran falta de previsión que, aunque no creara problemas inmediatos a nuestra economía, añadiría más leña al fuego a la imagen que ya tenemos de haber estado viviendo durante años por encima de nuestras posibilidades y seguir intentándolo.

Dejo para una próxima ocasión la discusión entre pensiones públicas o privadas y entre sistema de contribución o de capitalización, tema que también será necesario abordar.